

# ACTA DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

## ACTA N° 23/2022

**Fecha: 13 de julio de 2022**

En el día de la fecha se reúnen las/os Dras./es. Cecilia Scorza, Susana González, Federico Trigo, Claudia Etchebehere y MSc. Q.F. Silvana Ravía Cuello, Delegada del MEC.  
Falta con aviso: Dr. Raúl Russo.

Se procede al estudio y resolución de los siguientes temas del día:

**I. Lectura y aprobación del acta anterior.**

**II. Asuntos entrados con proyecto de resolución.**

• **Avales.**

1. Se recibe nota de la **Comisión de Prestaciones (COP)** recomendando la aprobación del servicio solicitado por la Dra. Claudia Etchebehere para la determinación de metano en muestras de biogás, utilizando el Cromatógrafo de gases con detector de conductividad térmica (TCD), para Estancias del Lago.

Se aprueba. Comuníquese a FAICE.

2. Se recibe solicitud de aval de la **Dra. Claudia Etchebehere** para la gestión y administración de fondos por parte de FAICE de los fondos otorgados por Estancias del Lago para la prestación de servicio "Determinación de la concentración de metano en muestras de biogás".

Se avala. Comuníquese a FAICE.

3. Se recibe solicitud de aval de la **Dra. Karina Antúnez** para la presentación del proyecto "Impacto de mezclas de pesticidas sobre la microbiota intestinal de *Apis mellifera* y su interacción con el patógeno *Nosema ceranae*; con código de beca PD\_NAC\_2022\_1\_173114 a ser presentada a la convocatoria para Becas de Posdoctorado Nacional 2021.

Se avala. Se solicita al Dr. Fernando Rodríguez que reactive la gestión del Convenio con la ANII.

• **Temas Administrativos de Sección Administración.**

4. Se recibe nota de la **Esc. Carolina Saldías** con los siguientes puntos:

**4.1-** Informa que el 18 de agosto del corriente se vence la prórroga de un año de la comisión servicio de la Dra. María Albo. Adjunta Resoluciones de su pase en comisión, así como de su prórroga para mejor proveer del Consejo Directivo.

Se toma conocimiento.

**4.2-** Adjunta las prórrogas de los siguientes contratos Horas Docentes a partir del 1° de setiembre de 2022: Daniela Arredondo, Mariana Pazos, Sandra Pérez, Ana Laura Reyes y Guillermo Eastman. En todos los casos se adjuntan los avales del Jefe correspondiente.

Se aprueban las prórrogas solicitadas. Pase a Administración para su trámite.

**4.3-** Adjunta documentación relativa a la salida en comisión de Daniela Olsson autorizada por su responsable.

Se aprueba. Pase a Administración para su trámite.

**4.4-** Se adjunta el presupuesto presentado por un operario para su aprobación completa, o en su defecto, establecer orden de prioridades para realizar los arreglos en distintas áreas del IIBCE.

Se aprueban los ítems 1, 2, 4 y 6 (priorizando el arreglo de Sala Clemente Estable, Hall de entrada al IIBCE, Salón multiuso, y resistencia calefón) con fondos de la donación CASS-IIBCE. Pase a Elisa Aranda y Gabriel Yemini para su coordinación.

• **Asuntos varios.**

**5.** Se recibe nota de la **Dra. María Castelló** solicitando se realice un llamado de horas docentes Nivel I ante la renuncia de Carolina Palave. Adjunta aval del Dr. Caputi.

Se aprueba. Pase a Asistentes Académicas para su trámite.

**6.** Se recibe correo del **Dr. Ángel Caputi** comunicando, ante el próximo vencimiento del contrato del Mag. Torres, que considera inconveniente la prórroga del contrato para el departamento y solicita que, a la fecha de su cese, se llame a concurso para un contrato Nivel II asignado al grupo de Evolución y Desarrollo Neural dirigido por la Dra. Castelló.

Se le recuerda al Dr. Caputi que el contrato del Mag. Torres está bajo la Responsabilidad de la Dra. Prunell y que la adjudicación de contratos niveles I y II no es automática, de acuerdo a las pautas establecidas en la "Propuesta de distribución de recursos humanos contratos Grados 1 y 2 financiados con horas docentes y de investigación" del 7 de abril del 2017.

**7.** Se recibe nota de la **Dra. María E. Castelló** solicitando la reintegración del contrato Nivel II correspondiente al Llamado N°31/2019 o la asignación de un nuevo contrato de Horas Docentes Nivel II, que, de acuerdo a la reglamentación vigente, le corresponde a su grupo de investigación por desempeñarse como Profesora Agregada de Investigación.

Se le recuerda que la distribución de recursos humanos se realiza bajo determinadas pautas de evaluación establecidas en la "Propuesta de distribución de recursos humanos contratos Grados 1 y 2 financiados con horas docentes y de investigación" del 7 de abril de 2017. Se le solicita a la Dra. Castelló remitir al Consejo Directivo un CV actualizado para ser evaluado.

**8.** Se recibe correo de las Dras. Anita Aisenberg y Silvia Olivera en su rol de **Comité Editorial del Libro 95 años del IIBCE**, solicitando que el Consejo Directivo envíe un comunicado invitando a los investigadores del IIBCE a participar en una publicación que conmemora los 95 años del IIBCE.

Se agradece y se apoya la iniciativa del Comité Editorial y se remite comunicado.

**9.** Se recibe de **Mariana Russi** la planilla de horas docentes correspondientes con las modificaciones solicitadas.

Se remite a la Dra. González y el Dr. Russo, como referentes del Consejo para temas relacionados con las Horas Docentes.

**10.** Se recibe nota de la Dra. Q.F. Gianella Facchin, Presidenta de la **Sociedad Uruguaya de Biociencias** solicitando el auspicio del IIBCE para las II Jornadas Binacionales de Biociencias Uruguay-Argentina, evento que en esta oportunidad se realizará en

conjunto con el III Congreso Nacional de Biociencias 2022. Dicho evento tendrá lugar los días 19, 20 y 21 de octubre del 2022 en el Radisson Victoria Plaza Hotel de Montevideo.

Se auspicia.

11. Vista la nota del **Dr. Wilner Martínez** agradeciendo el espacio destinado y solicitando autorización para comenzar las actividades de limpieza y pintura del lugar, así como otros aspectos relacionados. Adjunta información complementaria.

Se autoriza la limpieza y colocación de pintura acrílica o epoxi en techo y paredes, así como silicona para sellar las ventanas. Asimismo, se aprueba la colocación de una mampara que delimite la zona adjudicada, sin alterar la salida de emergencia del Laboratorio de Bioseguridad. Se reitera que la ultracentrífuga quedará en el lugar que ocupa actualmente. Comuníquese a los integrantes de la Comisión del Servicio de Biodosimetría.

● **Invitaciones y Entrevistas.**

12. **Reunión - 10:30 hs:** A solicitud del **Embajador de la República de Guatemala**, Sr. Williams H. Cerdón Loyo, se le recibe para dialogar acerca de las oportunidades que ofrece el IIBCE para estudiantes extranjeros.

Se agradece su visita y se le remite vía correo electrónico la presentación institucional.

13. Se recibe solicitud de reunión del **Consejo de Administración de FAICE** para comentar sobre las nuevas disposiciones de la ANII y sus implicancias.

Se cita a reunión el próximo viernes 22 de julio a las 14:00h.

14. Se recibe de correo de la **Mag. Rocío Ramírez** remitiendo invitación de la Intendencia de Canelones y la Cámara Uruguaya del Libro de la tercera edición de la Feria Internacional del Libro en Canelones (FILC), que se desarrollará desde el 1° al 9 de octubre de 2022, en el Hall del Centro Cívico y Comercial Costa Urbana (Lagomar - Ciudad de la Costa).

Se agradece la invitación y se designa al grupo de Cómico Bacteria a que participe en dicha actividad en representación del IIBCE.

● **Asuntos entrados por Consejeros:**

15. De acuerdo a la gran demanda que existe en la reserva del **Salón de Actos**, nos enfrentamos a la necesidad de priorizar aquellas actividades académicas que impliquen iniciativas institucionales globales o aprobadas previamente por el Consejo Directivo. Por tanto, se comunica que se podrá continuar realizando reservas del Salón de Actos a través del Zimbra, aunque, en caso de solapamiento, éstas quedarán sujetas a la priorización por parte del Consejo Directivo.

16. Se recibe correo del Ministro del MEC, Dr. Pablo Da Silveira, en respuesta a la solicitud de reunión del Consejo Directivo del IIBCE, con motivo del **Proyecto de Ley de Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal, Ejercicio 2021**, convocando el próximo 26 de julio a las 11:00h.

Se confirma la asistencia de la Dra. Cecilia Scorza, el Dr. Raúl Russo, la MSc. Q.F. Silvana Ravía Cuello y la Dra. Susana González.

17. Se resuelve incrementar la carga horaria del contrato de horas docentes de apoyo a la investigación Nivel II ocupado por **Elisa Aranda** a 40 horas semanales, con motivo de apoyar las actividades administrativas de la institución desde el 1 de agosto al 31 de diciembre. Pase a la Administración para su trámite.

18. Se resuelve solicitar a la **Dra. Giselle Prunell** un Informe de actuación del contrato de horas docentes y de investigación Nivel II que ocupa actualmente Maximiliano Torres y consultarle si tiene una planificación a futuro con dicho contrato. Comuníquese.
19. Visto el evento realizado por funcionarios/as e investigadores/as del IIBCE, como parte de las actividades por las vacaciones de invierno en el Montevideo Shopping, se agradece a todas/os los/as que coordinaron y participaron del mismo.
20. Vista la no aceptación de la Dra. Aisenberg para integrar el tribunal del **llamado N°6/2022 Perfil 32** a concurso de méritos para dos contratos de horas docentes para actividades de Apoyo a la docencia e investigación Nivel I de 20 horas en el Departamento de Ecología y Biología Evolutiva, se resuelve designar a la Dra. Leticia Bidegaray. Pase a la Administración para su trámite.

**Salvo aclaración expresa, todas las resoluciones son votadas por unanimidad.**

  
Dra. Cecilia Scorzo  
Presidenta  
IIBCE

  
Dra. Claudia Etchebehere  
Consejera  
IIBCE

  
Dra. Susana Gonzalez  
Consejera  
IIBCE

  
Dr. Federico Trigo  
Consejero  
IIBCE

  
O.F. Silvia Rovira